

Calidad de hábitat y responsabilidad profesional

Conformación y gestiones de la Comisión Calidad de Hábitat de la Sociedad Colombiana de Arquitectos

Housing quality and professional responsibility. Make up and procedures of the Colombian Society of Architects' Housing Quality Commission

Recibido: 26 de marzo de 2010. Aprobado: 7 de mayo de 2010.

María Carrizosa Bermúdez

Arquitecta y filósofa egresada de la Universidad de los Andes. Subdirectora de Fomento del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, Bogotá, Colombia.

✉ mariacarrizosa@gmail.com

Resumen

El presente texto documenta el proceso adelantado por la Comisión Calidad de Hábitat de la Sociedad Colombiana de Arquitectos entre los años 2008 y 2009, relacionado con la reflexión sobre el tema de la calidad de hábitat urbano en proyectos de Vivienda de Interés Social (VIS). El artículo consta de tres secciones. En la primera se explica la conformación y propósitos misionales de la Comisión Calidad de Hábitat. En la segunda, se describe un ejercicio investigativo realizado por la Universidad de La Salle, por encargo de esta Comisión. En la última parte se plantean algunas observaciones y recomendaciones generales que generó esta experiencia, como la necesidad de sintonizar el lenguaje analítico de la arquitectura al lenguaje estadístico del diseño de políticas, para poder ejercer de manera más contundente la responsabilidad social profesional.

Palabras clave: calidad de hábitat, responsabilidad social profesional, asociación profesional.

Abstract

The present paper documents the process set forth by the Society of Colombian Architects' Housing Quality Commission in 2008 and 2009, regarding considerations around quality in low-income housing projects. The paper is divided into three parts. The first one explains how the Housing Quality Commission was structured and what its mission and purposes are. The second part briefly describes a research exercise ordered by the commission and undertaken by La Salle University. In the last part, some general observations and recommendations generated by this experience are presented, such as the need to harmonize the analytical language of architecture with the statistical language used when designing policies, in order to exercise the professional social responsibility in a more forceful fashion.

Keywords: housing quality, social professional responsibility, professional association.

Cooperar para el progreso de estas profesiones, mediante el intercambio de informaciones sobre sus conocimientos, y contribuyendo con su trabajo a favor de las asociaciones, sociedades, instituciones de educación superior y demás órganos de divulgación técnica y científica.

Código de Ética para el ejercicio de la arquitectura y sus profesiones auxiliares, Ley 435 de 1998, art. 17, lit. d)

Comisión Calidad de Hábitat

Diseño, del italiano *disegno*, viene de la palabra “designio”, que es un propósito del entendimiento aceptado por la voluntad. El buen diseño, tanto verbo como sustantivo, tiene el poder de afectar positivamente a las comunidades de manera silenciosa y permanente, influenciando sus impresiones y comportamientos. Para los arquitectos, este poder es una certeza inequívoca, es un patrimonio propio de la profesión que, a pesar de no poderse contabilizar, se profesa. Los espacios bien diseñados mejoran la calidad de vida de quienes los habitan: reducen la pobreza al garantizar el acceso a servicios públicos básicos, mejoran la convivencia al generar o formalizar espacios de encuentro, aportan a la inclusión ciudadana al mitigar los efectos de la urbanización informal. Tal potestad inspira a cientos de profesionales en arquitectura, de los casi dos mil que se gradúan anualmente en el país. Conocer esta capacidad y simultáneamente constatar graves deficiencias en la calidad de hábitat para la población de escasos recursos: asentamientos afectados por la violencia, desplazamiento, desastres naturales, o la pobreza estructural, es, sin duda, desconcertante. Se trata de un estado de cosas que, si bien a algunos aturde y hastía, a muchos otros conmueve e inspira. En este escenario, la Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA), entidad de más de setenta y cinco años de existencia, tiene un papel que abarca y, a su vez, excede la visibilización y valoración de la buena arquitectura a través de las bienales colombianas de arquitectura.

La SCA es una asociación de carácter civil, de interés profesional, sin ánimo de lucro, cuya finalidad es integrar solidariamente a los arquitectos para desarrollar actividades profesionales de fomento, desarrollo y promoción de la función social, académica y cultural de la arquitectura; preservar la ética profesional; orientar las relaciones de los arquitectos con el Estado, con la comunidad y de los arquitectos entre sí. La SCA tiene el honor –y la gran responsabilidad– de ser cuerpo consultivo del Gobierno nacional por el decreto 1782 de 1954, ratificado por la ley 64 de 1978 y el decreto 2623 de 1995. Para cumplir este propósito, la asociación se plantea, entre otras instancias, la creación de comisiones permanentes. En el 2008, a partir de un intenso trabajo de la SCA regional

1 Reconociendo la función social de la profesión y su papel como cuerpo consultivo del Gobierno, la Sociedad Colombiana de Arquitectos-Presidencia Nacional, creó esta Comisión como una instancia de carácter permanente con el propósito de reflexionar de manera directa y decidida sobre la calidad del hábitat, canalizando iniciativas a través de sus regionales en todo el país, y con la intención de cabildar mejoras en la formulación e implementación de las políticas públicas en la materia.

Bogotá (Cundinamarca), la Junta Nacional de la Sociedad Colombiana de Arquitectos aprobó la creación de la Comisión Permanente de Calidad de Hábitat,¹ cuya misión es realizar observaciones y actuaciones sobre las condiciones de la calidad de hábitat, con el objetivo de sentar posiciones y asesorar a entidades públicas y privadas en este asunto. En la Comisión tienen asiento las tres entidades de orden nacional, entre cuyas funciones misionales está la de fomentar la calidad académica y profesional de la arquitectura en Colombia: la Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura (ACFA), el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares (CPNAA) y, por supuesto, la SCA. La Comisión de Calidad de Hábitat (CCH), planea consolidarse como organismo líder en temas de hábitat, gestor de procesos académicos y profesionales, así como orientador de políticas en esta materia.

Haber concretado recientemente la conformación de esta Comisión es un logro en sí mismo, pues garantiza el posicionamiento de estos asuntos en la agenda presente y futura de la asociación. Sin embargo, su importancia va más allá de lo meramente estatutario, y de hecho sus acciones en este ámbito vienen desarrollándose de tiempo atrás. A través de este grupo, la SCA, con la participación coordinada y voluntaria del CPNAA y la ACFA reconduce, fortalece y procura la continuidad de las siguientes líneas temáticas:

- El concurso universitario de vivienda económica (Convive), actividad académica que convoca a todas las universidades con facultades de Arquitectura en Colombia, y también de países vecinos, para plantear propuestas de solución de hábitat enfocadas a poblaciones especialmente vulnerables, cultivando así, en los futuros arquitectos y en la academia, el compromiso social de la profesión. El Convive es una iniciativa que lidera la Revista Escala, convocando a la SCA, el CPNAA y la ACFA para conformar, año tras año, el comité organizador.
- Iniciativas de control urbano posterior e interventoría a proyectos VIS (vivienda de interés social) y VIP (vivienda de interés prioritario), que se vienen adelantando en conjunto con otras instancias, como la Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial (IFC), la Sociedad Colombiana de Ingenieros, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, así como con varias entidades territoriales del Caribe.
- Manifiesto sobre la Calidad de Hábitat, documento de construcción colectiva, progresiva y dinámica que reflexiona y sienta posiciones sobre las políticas de vivienda y, en particular, procura dar atributos de calidad al mandato constitucional sobre “vivienda digna” (art. 51, Constitución Política).

El presente artículo relata la experiencia de la Comisión relacionada con una de las primeras actividades de esta última línea temática.

Diagnóstico preliminar: hacia un primer manifiesto de calidad de hábitat

La Comisión Calidad de Hábitat, haciendo frente a su propósito de tener fundamentos apropiados para emitir pronunciamientos sobre el tema, invitó a varias entidades académicas a ser parte de un proceso de investigación. Como resultado de la convocatoria, la Facultad de Ciencias del Hábitat de la Universidad de La Salle fue seleccionada para adelantar esta tarea, la cual pudo concretarse gracias al apoyo económico del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura como miembro de la CCH. El documento en cuestión tiene como objetivo general realizar un diagnóstico preliminar de la calidad de hábitat construido para las personas de escasos recursos, mediante el análisis cualitativo de proyectos de vivienda de interés social desarrollados en el período comprendido entre el 2000 y el 2007 en el territorio nacional, con miras a la redacción de la primera versión del citado manifiesto. El trabajo incluyó el diseño de una muestra estadísticamente representativa de los proyectos VIS construidos en el país en ese período; el diseño y aplicación de los instrumentos para la recolección de información primaria y complementaria; la sistematización y análisis de información; y la redacción de un texto de base para la elaboración del manifiesto nacional de calidad de hábitat de la Comisión Calidad de Hábitat-SCA Presidencia Nacional.

Como una sociedad de sociedades, la SCA federa las asociaciones de profesionales de todas las regiones del país. Tal plataforma regional operó, para los propósitos de esta investigación, de manera voluntaria. Se realizaron talleres de inducción a la metodología de captura de datos en Bogotá, Medellín, Popayán y Barranquilla, a los cuales acudieron representantes de esas regionales de la SCA y regionales vecinas, quienes fueron dirigidos por el equipo investigador. Esto permitió recabar información procedente de los departamentos del Magdalena, Cesar, Sucre, Arauca, Quindío, Cauca, Nariño, Chocó y Cundinamarca (Bogotá).

A pesar de haber contado con importantes aportes voluntarios en tiempo y dedicación de profesionales de todas estas locaciones, el tamaño de la muestra requerida era mayor que el de la información levantada, situación que obligó al equipo investigador a realizar ulteriores ajustes para la apropiada sistematización de la información. Aun así, es destacable que, de manera voluntaria, tantos profesionales hubieran atendido este llamado, dando paso a la primera experiencia investigativa de la CCH.

Basado en la ecuación “hábitat es vivienda más entorno” y, entendiendo las particularidades de la instancia para la cual se realizó el estudio, el equipo investigador optó por enfocar el trabajo desde una doble perspectiva, yuxtaponiendo el punto de vista del profesional de la arquitectura y el del usuario. Esta doble perspectiva es una de las particularidades preponderantes de tal experiencia, pues pone en pie

Tabla 1. Clasificación de variables e indicadores y su peso porcentual

Variables (por orden de importancia según la metodología propuesta) %			Indicadores por variables	% por indicador en cada variable (si se desea evaluar únicamente la variable)	
Composición del enfoque sobre la calidad del hábitat	Apreciación profesional	21,22%	Tipología de la vivienda	13,40 %	Σ = 100%
			Morfología de la vivienda	12,14 %	
			Estrato socioeconómico de la vivienda y su entorno	12,46 %	
			Espacialidad en la vivienda	13,70 %	
			Flexibilidad espacial	13,09 %	
			Diseño constructivo	13,71 %	
			Diseño participativo	10,91 %	
			Variedad de ofertas en la urbanización	10,59 %	
	Entorno	20,62%	Relación vivienda-servicios	25,00 %	Σ = 100%
			Relación vivienda-trabajo-estudio	25,00 %	
			Ubicación de la vivienda	23,08 %	
			Movilidad	26,92 %	
		20,10%	Adaptabilidad a las necesidades de la familia	25,00 %	Σ = 100%
			Acceso a la formación académica y profesional	21,06 %	
			Accesibilidad para la discapacidad física	27,63 %	
			Estabilidad económica	26,31 %	
	Vivienda	19,82%	Tecnología o sistema constructivo	7,61 %	Σ = 100%
			Área del lote	7,61 %	
			Acceso a servicios públicos básicos	8,58 %	
			Número de espacios ofertados	6,48 %	
			Vivienda evolutiva	8,00 %	
			Tipo de financiamiento para la adquisición	7,62 %	
			Valorización de la vivienda	5,72 %	
			Limpieza e higiene	7,62 %	
			Distribución espacial	6,28 %	
			Dimensiones espaciales	7,62 %	
			Zona de ropas	6,66 %	
			Adaptabilidad cultural en la vivienda	4,96 %	
			Productividad económica en la vivienda	7,04 %	
			Privacidad	8,20 %	
	Satisfacción y expectativas del usuario	18,24%	Conservación de redes sociales existentes	26,81 %	Σ = 100%
			Variedad de las ofertas en la ciudad	26,09 %	
			Asociación comunitaria	27,54 %	
Adaptabilidad estética de la vivienda			19,56 %		
Σ = 100%					

Fuente: Universidad de La Salle, *Diagnóstico preliminar de calidad de hábitat en proyectos VIS (2000-2007)*, 2009.

de igualdad la importancia diagnóstica de la visión del profesional y la satisfacción del usuario, convirtiendo ambos puntos de vista en insumos para el análisis. Como se aprecia en la tabla 1, a partir de este enfoque de calidad de hábitat se eligieron los aspectos descriptores para adelantar el diagnóstico, los cuales dejan ver que el objetivo de los investigadores es alejarse de las nociones de vivienda entendida como objeto físico para darle mayor peso a la relación de *adecuación* de hábitat al usuario. Se trata de aspectos de índole tan diversa que más semejan descriptores de una caracterización que indicadores de un diagnóstico, por lo que no resulta del todo claro cómo son descomposiciones de las variables, o cómo pueden sumarse en un solo indicador. En cualquier caso, los investigadores cumplen con el objetivo de cuantificar a partir de los datos capturados en las fichas metodológicas y ponderar consolidados.

Vale la pena mencionar que la estructura metodológica de la investigación fue fruto de extensas discusiones entre el equipo y la Comisión. En primera instancia, el equipo investigador estableció “variables” e “indicadores” compuestos (“aspectos” y “caracterizaciones”, según el entender de la Comisión), de difícil planteamiento y medición de forma estadística (i. e. tómese por ejemplo el indicador “morfología de la vivienda” o “adaptabilidad estética de la vivienda”). Si bien el estudio observa un interesante y amplio espectro de temas que son de dominio corriente para los profesionales de la arquitectura, éstos no tienen una lectura clara en términos estadísticos, lo cual los hace difícilmente agregables. En consecuencia, se evidencia en los estudios dirigidos por arquitectos una brecha entre el lenguaje arquitectónico y el económico, que no es exclusiva de este proceso y que ha venido marginando los aportes gremiales de la disciplina a las políticas públicas.

Otro punto de discusión que surcó este proceso fue la búsqueda de una línea de base, o unos mínimos no negociables, que permitieran diagnosticar efectivamente los proyectos. El grupo investigador insistió en que más que un punto de partida que pudiera establecerse a priori, tal referencia debía ser el resultado del trabajo: proponer, probar en campo y ponderar dichos indicadores. Así las cosas, uno de los principales resultados que ofreció este proceso es precisamente esa ponderación.

En la tabla 2, extraída de las conclusiones del documento realizado por la Universidad de La Salle, el equipo investigador recomienda un escalafón de caracterizaciones ponderado, aplicable a diagnósticos de calidad de hábitat en proyectos VIS. Un escalafón de este tipo aún requiere ulteriores instancias de análisis y concertación. Filtrar y clasificar este listado dejando claridad en los criterios aplicados, y contrastar el alcance de las preguntas abiertas que hicieron parte de la ficha metodológica, son apenas algunas de las tareas pendientes.

Tabla 2. Escalafón recomendado de indicadores para un diagnóstico preliminar de la calidad de hábitat en proyectos VIS

	Indicador	Puntaje	100%
1	Acceso a servicios públicos básicos	45	4,06%
2	Espacialidad en la vivienda (número de espacios o ambientes)	44	3,97%
3	Diseño constructivo (tipología constructiva, materiales, etc.)	44	3,97%
4	Tipología de la vivienda (apartamento, casa, bifamiliar, etc.)	43	3,88%
5	Privacidad	43	3,88%
6	Vivienda evolutiva (progresión espacial)	42	3,79%
7	Accesibilidad para la discapacidad física	42	3,79%
8	Movilidad (vías de acceso a la vivienda o la urbanización, transporte público, etc.)	42	3,79%
9	Flexibilidad espacial	42	3,79%
10	Tipo de financiamiento para la adquisición	40	3,62%
11	Área del lote	40	3,62%
12	Estrato socioeconómico de la vivienda y su entorno	40	3,62%
13	Estabilidad económica	40	3,62%
14	Tecnología o sistema constructivo	40	3,62%
15	Limpieza e higiene	40	3,62%
16	Dimensiones espaciales	40	3,62%
17	Morfología de la vivienda	39	3,51%
18	Relación vivienda-servicios	39	3,51%
19	Relación vivienda-trabajo-estudio	39	3,51%
20	Adaptabilidad a las necesidades demográficas de la familia	38	3,43%
21	Asociación comunitaria	38	3,43%
22	Productividad económica en la vivienda	37	3,34%
23	Conservar las redes sociales existentes	37	3,34%
24	Ubicación de la vivienda en la ciudad	36	3,25%
25	Zona de ropas	35	3,15%
26	Diseño participativo	35	3,15%
27	Número de espacios ofertados	34	3,06%
28	Variedad de ofertas en la urbanización	34	3,06%

Fuente: Universidad de La Salle, *Diagnóstico preliminar de calidad de hábitat en proyectos VIS (2000-2007)*, 2009.

2 [Ver referencias completas de los estudios en la bibliografía.](#)

Los resultados preliminares del proceso de investigación a cargo de la Universidad de La Salle, instaron a la Comisión Calidad de Hábitat a nutrir el proceso con una serie de sesiones de trabajo paralelas, que permitieron conocer procesos de investigación adelantados por tres grupos expertos del ámbito nacional: el Instituto Javeriano de Vivienda (Injaviu), el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos en Colombia UN-Hábitat y la Subdirección de Vivienda del Departamento Nacional de Planeación (DNP).² El trabajo del Injaviu fue sin duda el principal referente obligado para el trabajo de la Universidad de La Salle. El documento *Calidad de la Vivienda dirigida a los Sectores de Bajos Ingresos en Bogotá del 2003*, surgió a partir de un contrato con el Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana (Inurbe) para proponer un Reglamento Técnico Nacional, cuyo cumplimiento sería requisito de elegibilidad para obtener subsidios. El índice de habitabilidad que propone está compuesto por tres factores: urbanísticos, arquitectónicos y sociales. Éstos se descomponen, a su vez,

en siete atributos: localización, protección, higiene, privacidad, comodidad, seguridad en la tenencia y adecuación social. El resultado de la aplicación de tal índice en proyectos tanto formales como informales, arrojó conclusiones muy desalentadoras: los puntajes obtenidos en los atributos arquitectónicos por los proyectos subsidiados, no son sustantivamente mejores que en las viviendas autoproducidas.

Por su parte, el estudio de necesidades de hábitat y la aplicación de la prueba piloto realizada en la localidad de Bosa en Bogotá por UN-Hábitat en el 2007, planteó una propuesta metodológica para el cálculo del déficit convencional, en la cual los componentes de hábitat “vivienda” y “entorno” se definen como la sumatoria de cuatro atributos cada uno: estructura, servicios públicos, equipamiento básico y espacio, para el elemento “vivienda”; y espacio, localización, infraestructura de servicios, ámbitos de participación y comunicación y seguridad y confianza, para el componente “entorno”. Ahora bien, todos estos atributos se descomponen en una sumatoria de datos más simples, cada uno de los cuales se calcula (mediante la técnica de análisis de componentes principales) en una escala de 0 a 100, para posteriormente ser ponderados y sumados linealmente. Por ejemplo, el atributo “estructura”, estaría compuesto de: material de pisos, material de paredes, material de techos, sismorresistencia, iluminación y ventilación. Así, cada componente se define como una combinación de variables lineales, para obtener un puntaje que se contrasta frente a una línea de base definida como una VIS tipo 1. El estudio permitió comparar los puntajes de déficit de hábitat en asentamientos de origen informal (alrededor del treinta por ciento, del cual en su mayoría son déficits de entorno), con proyectos de Metrovivienda (alrededor del tres por ciento).

Ahora bien, el tercer documento que hizo parte de esta experiencia fue *Programa de Vivienda de Interés Social Urbana. Impactos en la calidad de vida y evaluación del proceso de focalización*, de la Serie Evaluación de Políticas Públicas N.º 7, publicado digitalmente por el Departamento



Figuras 1 y 2. Tipología vivienda casas en la muestra VIS 2000-2007, Cartagena y Cali. Fotografías: María Carrizosa Bermúdez.



Figura 3. Tipología casas en la muestra VIS 2000-2007, Bogotá. Fotografía: María Carrizosa Bermúdez.



Figura 4. Tipología apartamentos en la muestra VIS 2000-2007, Bogotá. Fotografía: María Carrizosa Bermúdez.

Nacional de Planeación,³ como parte de su rendición de cuentas ante el Banco Interamericano de Desarrollo, en lo relativo a la implementación del Programa de Vivienda de Interés Social Urbana (VISU), en el país. Vale la pena aclarar que este documento no propone una metodología para diagnosticar la calidad de hábitat directamente, sino evalúa el impacto del programa VISU en la calidad de vida y las condiciones socioeconómicas de sus beneficiarios. Aun así, los niveles de análisis y las variables seleccionadas son muy semejantes: características de la vivienda (materiales, tamaño relativo, cobertura de servicios públicos y estrato); entorno (infraestructura y equipamiento urbanos, percepción de amenazas naturales); opiniones sobre la vivienda y el entorno (estructura de gastos, acceso a créditos y tenencia de bienes durables). Sin embargo, dada la finalidad de este trabajo, estas variables no se agregan para diagnosticar la calidad del hábitat, como ya se ha mencionado, sino para demostrar el cumplimiento de los objetivos del programa.

A través de reuniones de trabajo, la Comisión invitó a estas entidades a analizar en conjunto las metodologías utilizadas en sus investigaciones sobre el tema, desarrollar una matriz de diagnóstico comparado que permitiera ilustrar los consensos y disensos, para luego concertar, tanto una metodología de medición, como la definición de sus indicadores y ponderadores comunes. Esta hoja de ruta concertada no llegó a culminarse en su totalidad. Sin embargo, la iniciativa dejó un parte de confianza a la Comisión sobre su poder de convocatoria, y un llamado de atención sobre la importancia de construir colectivamente consensos imparciales sobre esta cuestión, en los cuales necesariamente el Gobierno, y su visión oficial, ha de ser un interlocutor obligado.

Observaciones y recomendaciones generales

Es un factor diferencial del trabajo de Universidad de La Salle frente a ejercicios semejantes, su intención de cruzar el punto de vista del profesional y del usuario en la caracterización del hábitat. Si bien muchas investigaciones basadas en la calificación de la satisfacción se han centrado en el usuario, algo completamente novedoso es incluir al profesional como parte del objeto de trabajo, a través de lo que se llamó “apreciación profesional”. En este sentido, la experiencia misma obligó a una circularidad en el punto de vista, una disolución entre objeto y sujeto de estudio, que recuerda que la arquitectura tiene menos de ciencia exacta que de hermenéutica. Esta particularidad, adicional a la naturaleza temática del objeto diagnóstico, convierte tal ejercicio en un reto académico per se.

La Comisión Calidad de Hábitat tiene un potencial preponderante: la posibilidad de hacer uso efectivo de la plataforma regional nacional de la Sociedad Colombiana de Arquitectos. Se trata, sin duda, de una ventaja diferencial de esta organización frente a otros cuerpos investigativos, contar con una red organizada de profesionales en todo el territorio nacional, convocados por el mutuo interés de promover el desarrollo profesional y canalizar las relaciones entre ellos y otros sectores de la

sociedad. El proyecto en mención asumió esta plataforma como una capacidad instalada, a pesar de que ésta fue la primera experiencia investigativa que hiciera uso de tal recurso organizacional. Sin embargo, la experiencia demostró una tendencia a la dispersión de responsabilidades en la captura de información primaria. Futuras experiencias podrían contar con estrategias logísticas de apoyo a la captura de información regional, como herramientas webs, cadenas de llamadas telefónicas, reuniones virtuales y la facilitación de alianzas entre las agremiaciones y universidades locales; también sería relevante contemplar retribuciones más allá del compromiso voluntario y desinteresado para garantizar un mayor porcentaje de participación efectivo.

Una de las conclusiones más significativas a las que fue posible llegar gracias al trabajo adelantado por la Universidad de La Salle, y la reflexión que éste generó en el interior de la Comisión Calidad de Hábitat, fue el reconocimiento de la necesidad de aportar los resultados de esta investigación como un insumo en la construcción de una metodología para la formulación de indicadores de calidad de hábitat. El proceso demostró a la Comisión que su función como escenario de encuentro para la puesta en común de los indicadores ya desarrollados por diversos grupos de investigación, es significativa. Existen suficientes propuestas de metodologías de diagnóstico de calidad de hábitat, entre las cuales es necesario concertar indicadores comunes y su ponderación, para luego poner a prueba esta metodología concertada en proyectos de las diferentes regiones del país. Sólo después de acometer estos tres pasos es posible culminar un diagnóstico que permita a la Comisión asumir un papel líder en la promulgación como una instancia de carácter nacional, imparcial, crítica y solidaria.

A propósito de este carácter imparcial y solidario que ha de caracterizar los pronunciamientos de la Comisión, es importante comentar que ello no implica una ausencia de criterio. La experiencia de investigación que aquí se ha perfilado demostró que, al no explicitar con mayor precisión este criterio en el encargo, ello dio espacio para que se gestara en el documento final una tendencia hacia la producción social del hábitat, centrando mayor valor en el usuario que en otros actores que intervienen en el proceso. La pretensión de total neutralidad es una imposibilidad. Por más científica que sea la aproximación a esta cuestión, la posición desde la cual se diagnostica, la finalidad para la cual se evalúa, hace parte indirectamente del alcance de los resultados. Por ello, es recomendable que la Comisión, al avanzar del diagnóstico preliminar al diagnóstico definitivo, redefina con mayor precisión sus criterios de base, lo cual permitirá clasificar los resultados del análisis y así conducir los juicios de valor necesarios para proponer una primera versión del Manifiesto de Calidad de Hábitat.

Las dificultades metodológicas de diagnosticar el hábitat no son menores, en especial porque el proceso de producción de hábitat convoca múltiples actores e instancias, como lo indica la convocatoria de este número de la revista. Si bien es evidente la interdisciplinariedad de

todo el proceso, a su vez puede decirse que es connatural a la formación y deontología de los arquitectos abrigar un compromiso social con la calidad del hábitat. Los alcances de la responsabilidad social profesional que atañe a los arquitectos son un tema de reflexión para la Comisión de Calidad de Hábitat de la Sociedad Colombiana de Arquitectos: ¿por cuáles resultados estamos obligados a responder en un proceso del que no tenemos el monopolio?, ¿puede argüirse que el ámbito del ejercicio profesional de la arquitectura se ha reducido, cediendo espacio a un intrusismo que va en perjuicio de la calidad del hábitat?, ¿ha perdido autonomía el gremio profesional en este tema, cediendo sus responsabilidades a otros actores, o peor aún, generando vacíos? Aun reconociendo la evidente interdisciplinariedad del proceso de producción de hábitat, la relativa reducción de autonomía profesional es un hecho ya suficientemente denunciado. La autonomía, del griego *auto* “yo mismo” y *nomos* “norma”, se refiere a la capacidad de impartirse a sí mismo normas, autodeterminarse, tomar decisiones y asumir responsabilidades en ejercicio de la libertad. No se trata, pues, de un asunto menor, sino de una inquietud indelegable ante la cual la asociación tomó la determinación de ajustar su mismo diseño organizacional, para atender los designios de esta línea de reflexión.

Bibliografía

Constitución Política de Colombia, 1991. <http://www.banrep.gov.co/regimen/resoluciones/cp91.pdf> (Acceso: 30 de abril de 2010).

Departamento Nacional de Planeación. “Evaluación de Políticas Públicas: Programa de Vivienda de Interés Social Urbana. Impactos en la calidad de vida y evaluación el proceso de focalización”. Bogotá: DNP, 2007.

Giraldo, Fabio et ál. “Estudio de necesidades del hábitat, aplicación de la prueba piloto aplicada en la localidad de Bosa en Bogotá”, en *10 años de Metrovivienda. Modelos de gestión del suelo, vivienda y hábitat*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría del Hábitat-PNUD-UN Hábitat, 2007.

González, Dania. “Economía y calidad en la vivienda. Un enfoque cubano”. La Habana: Editorial Científico Técnica, 1997.

Muñoz, María Constanza, Pérez, Alex Leandro et ál. “Diagnóstico preliminar de la calidad del hábitat en proyectos VIS (2000-2007): hacia un manifiesto nacional de calidad de hábitat”. Universidad de La Salle, Bogotá: 2009. [Sin publicar].

Tarchópulos, Doris y Ceballos, Olga. “Calidad de la vivienda dirigida a los sectores de bajos ingresos en Bogotá”. Bogotá: Centro Editorial Javeriano, 2003. 